

RESEÑA DEL VI CONGRESO NACIONAL CIVICO FEMENINO (México, 27 y 28 de junio de 1981)

La ANCIFEM (Asociación Nacional Cívica Femenina) ha publicado en un volumen la memoria del *VI Congreso Nacional Cívico Femenino* celebrado en la ciudad de México los días 27 y 28 de junio del presente año.

Esta memoria consta de las ponencias y conclusiones, así como de la correspondencia recibida y algunas de las notas publicadas en la prensa mexicana.

Según se desprende de esta publicación, el VI C. N. C. F. ha planteado en sus trabajos y ponencias la preocupación de la mujer mexicana ante la vida pública; ha estudiado «la responsabilidad cívica de participación en la configuración del México mejor que todos deseamos»; ha decidido unir los esfuerzos de todas las mujeres para llevar al campo familiar, social, cultural, económico y político el aporte de su actuación y concepción del bien común, de la justicia, del orden y de la dignidad.

Las ponencias de este VI C. N. C. F. han sido las siguientes:

Primera ponencia: *Diagnóstico del momento de México y nuestra misión.*

En esta ponencia se han enunciado los problemas de México; éstos son de tipo social, económico, político y de carácter familiar. Se ha hablado también del cambio de fisonomía en México que tiene sus causas en la inversión de valores, en la veneración de lo que es material, tangible, en el desprecio generalizado hacia los valores que nacen del espíritu.

En cuanto a la segunda parte de la ponencia se puede resumir con la frase «La tarea de perseverar las esencias de nuestra nacionalidad debe ser la gran misión de nuestra asociación».

Segunda ponencia: *Corrosión sistemática de la familia y la educación.*

En esta conferencia se han analizado los siguientes puntos:

— Familia y educación: en este apartado se ha dicho que en la familia es donde el hombre adquiere su propia identidad, es a los padres a quien corresponde la educación de sus hijos, en esta tarea educadora la familia es insustituible y los otros agentes educadores (escuela, Iglesia, Estado), son auxiliares subsidiarios.

— Agentes destructores de la familia: son el clima materialista y hedonista. El origen y las causas están en: a) el sistema educativo estatal: el Estado se arroga el derecho de decidir qué tipo de educación recibirán todos los mexicanos y b) la crisis de la familia.

— La crisis educativa: el Sistema Educativo Oficial suprime el derecho de los mexicanos a educar a sus hijos, en México no hay auténtica libertad de enseñanza.

Tercera ponencia: *La Social Democracia.*

La Social Democracia es la continuación de la I Internacional fundada por Carlos Marx en 1864. En 1951 resurgió por segunda vez la Internacional Socialista con una declaración programática de principios que son la base de la Doctrina Social-Demócrata.

— Conceptos sobre la religión que propicia la Social-Democracia: concibe al hombre de una forma materialista, en cuanto al nacimiento de las religiones, lo funda en el desconocimiento científico de los fenómenos naturales a los que deifica. Respecto a la moral dice que ésta es impuesta por la clase opresora para mejor esclavizar a los oprimidos. La idea de Dios (cuya existencia no puede probarse científicamente) y sus leyes deben ser abolidas.

— ¿Qué auspicia en religión la Social-Democracia?: El sistema de escuelas abiertas. En cuanto a la enseñanza afirma que no debe ser enseñado nada que no sea útil y con respecto a la familia, que los niños deben ser sustraídos de su influencia.

— La educación sexual impartida por la Social-Democracia: Libertad sexual que se adquiere por una enseñanza que se prolonga a través de la radio y la televisión: comprende la fisiología de la reproducción y el recurso a todos los medios anticonceptivos.

— Otros apartados hacen referencia a la corrupción del lenguaje, el deterioro del lenguaje moral y a la expansión de la Social-Democracia.

— América Latina: nuevo objetivo, en este punto se habla de la «Declaración de México» (abril de 1979), en la que se afirmó que el socialismo en Iberoamérica llegará por etapas, la declaración que se aprobó fue: «Los partidos políticos Social Demócratas de Centroamérica y el Caribe deben establecer estrategias para romper las ideologías anticomunistas a ultranza».

Cuarta ponencia: *La estatización económica en la Social Democracia.*

En esta conferencia se trató el tema de la tesis marxista de «Reforma económica de la C. T. M.», en la que se pueden destacar otros muchos puntos: Reconocer en el Estado y en la clase trabajadora las fuerzas motoras del cambio de las estructuras económicas, limitar el área de la propiedad privada, convertir a la planeación económica en el mecanismo principal de participación y en el instrumento para la construcción de un poder basado en la determinación popular.

En el año 1978 la C. T. M. habló de la modificación de la Constitución introduciendo un capítulo económico en donde se reconociera la propiedad social y se diera la misma categoría a la estatal y la privada, nace así el concepto de Economía Mixta Social, cuyo fin sería llegar a la «sociedad superior de los trabajadores», «no es una estrategia reformista, es, en las condiciones de México una estrategia que abre cauce a la transformación revolucionaria de la sociedad». La Economía Mixta Social es una palanca, se trató de reducir el sector privado a su mínima expresión, entregándole al Estado los espacios arrebatados a los particulares y cercar el crecimiento de la economía privada.

Quinta ponencia: *Manipulación de la Reforma Política.*

Se acusa un gran abstencionismo a la hora de votar (50 %), debido a que la participación política consiste en votar en vez de participar activamente por medio de las sociedades intermedias. Ante esta falta de actuación activa el ciudadano se desentiende, cada vez más, de la «cosa política». Esta realidad ha llevado al presidente López Portillo a concebir como necesario una Reforma Política que aumentase la participación y la confianza, pero esta reforma se planteó para dar cabida a grupúsculos izquierdistas que han pretendido presentarse como una coalición de izquierdas aparentemente gigantesca pero sin ninguna base real.

Sexta ponencia: *Escenario de la sucesión y nuestra opción.*

— Escenario de la sucesión presidencial de 1982: Hay problemas sociales que encuentran en lo político su origen y la solución de muchas lacras. Hay problemas económicos: a pesar de ser México una nación con enormes recursos naturales, los mínimos de bienestar aún no se han superado, se han elaborado diversos «Modelos de Desarrollo» que sólo han repartido la pobreza. En cuanto a los problemas políticos hay que decir que el poder público está concentrado en unas pocas manos, al lado de este fenómeno está la legalización de partidos de matriz extranjera.

— Posibles desenlaces de la sucesión presidencial de 1982: quedan descartados para las mujeres mexicanas un desenlace del proceso hacia ensayos populistas, hacia esquemas socialdemócratas y hacia una salida de tipo marxista.

La postura que toman es la de participación en los procesos de selección de candidatos, en las campañas y en las elecciones, exigir que los partidos manifiesten claramente su posición respecto al intervencionismo estatal, la educación y la moral pública, sobre los esquemas de la Social Democracia y la explicación general acerca de sus planes y progresos.

M.^a ANGELES BADÍA